



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE MARZO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Buen día a todos miembros del comité, siendo 28 veintiocho de marzo de 2025 de dos mil veinticinco, damos inicio a nuestra Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, procedemos con el registro de la lista de asistencia para declarar Quórum legal. - - -

Secretaria Técnica Suplente: Buenos días a todos, gracias por acompañarnos, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña: - - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente. - - - - -

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente. - - - - -

Lic. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente. - - - - -

C. Miriam Caridad Cardenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente. - - - - -

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente. - - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente. - - - - -

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buenos días. - - - - -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, como representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. Presente. - - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día. - - - - -

Lic. José Manuel Valdivia Vitela. Invitado permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente. - - - - -

Abogado Victor Alejandro Domínguez Díaz. Invitado permanente con voz, Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buen día. - - - - -

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buenos días. - - - - -

Y una servidora **Anna Karen Pérez Cuevas**, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de nuestro presidente, 09 nueve vocales con voz y voto, 2 dos



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature across the bottom and several initials on the right side.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE MARZO DE 2025**

invitados permanentes con voz, y un Testigo Social Honorífico, y la secretaria técnica, tenemos Quórum presidente.-

Presidente suplente del Comité: Bien, gracias Secretaría Técnica, una vez que se ha declarado Quórum legal, pasamos a la lectura y en su caso aprobación del orden del día, notificarles miembros del comité que el orden del día fue remitido de manera previa a través de los medios digitales que tenemos autorizados para tal fin, en ese sentido, les consultó ¿si tiene alguna duda si podemos con la aprobación de la misma? -

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día.-

Secretaria Técnica Suplente:-

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Lic. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

C. Miriam Caridad Cardenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 3 tres del orden del día que es la aprobación del acta anterior, respecto a este punto ¿tienen alguna duda o podemos proceder con su aprobación miembros del comité? -

Miembros del Comité: Adelante.-



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE MARZO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Bien no habiendo dudas respecto al acta de la sesión inmediata pasada, se somete a consideración la misma.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cardenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos a la revisión de la agenda de trabajo en la que tenemos como punto 4.1 cuatro punto uno el **FALLO** de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-012-2025 respecto al “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ARBOLADO PARA LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES**”, en lo que respecta a este proceso licitatorio notificarles miembros del comité que tal y como pudieron constatar en la sesión pasada, tuvimos la participación de tres proveedores **COSMOBILIA S.A.P.I. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INSIGNIA S.A. DE C.V., EC ZONA VERDE, S.A. DE C.V. y LUIS GERARDO RUIZ DOMÍNGUEZ**, del resultado de los dictámenes técnico, legal, administrativo y económico es que se propone adjudicar los renglones **1 uno, 2 dos, 3 tres y 4 cuatro** de la partida única al proveedor **LUIS GERARDO RUIZ DOMÍNGUEZ** por un monto mínimo de **\$8,227,960.59 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 59/100 M.N.)** y un monto máximo **\$20,571,804.36 (VEINTE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 36/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, siendo este proveedor el que se considerará como la primera fuente de abasto con el **67%** sesenta y siete por ciento de las cantidades ofertadas, la que sería la segunda fuente de abasto con un **33%** treinta y tres por ciento según la propuesta que deriva de las evaluaciones y los





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE MARZO DE 2025

dictámenes, es particularmente **COSMOBILIA S.A.P.I. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INSIGNIA S.A. DE C.V.** por un monto mínimo de \$4,060,153.80 (CUATRO MILLONES SESENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N.) y un monto máximo \$10,142,039.01 (DIEZ MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 01/100 M.N.) todos los montos previamente dichos con Impuestos Incluidos, consultarles ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité? -----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados respecto a la Licitación Pública Local LCCC-GDL-012-2025.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cardenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-013-2025 respecto a la **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, por lo que daremos acceso a los participantes que acuden al mismo.-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE MARZO DE 2025

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco:
Procedo a aperturar **INGENIERÍA METÁLICA Y MAQUINARIA MEXICANA S.A. DE C.V.** -----

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Miembros procedo a aperturar
INTERNATIONAL CORPORATION DANSULTOL S.A. DE C.V. -----

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno
del Municipio de Guadalajara: Procedo a aperturar **GDL SUPPLIERS S.A. DE C.V.**-----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de
Guadalajara: Presidente, miembros, procedo con la apertura de **XIAN MOTORS S.A. DE C.V.**--

Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de
Guadalajara: Presidente, miembros, procedo a aperturar **EQUIPOS RECOLECTORES S.A. DE
C.V.**-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del
Gobierno del Municipio de Guadalajara: Miembros del comité procedo aperturar **FORTEX
MAQUINARIA Y EQUIPOS S.A. DE C.V.**-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de
Guadalajara: Procedo con la apertura de **METRO SOLARIS MÉXICO S.A. DE C.V.**-----

Presidente suplente del Comité: Ahora sí, ante la presencia de 11 once de los 12 doce
participantes que se inscribieron, porque uno optó por retirarse, es que damos formal inicio al
acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional
LCCC-GDL-013-2025 con concurrencia del comité, respecto a la "ADQUISICIÓN DE
VEHÍCULOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA".-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente:
Presidente, secretaría, procedo a aperturar **INDUSTRIAS VINFA S.A. DE C.V.**-----

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente
procedo aperturar **VERMEER EQUIPMENT DE MÉXICO S.A. DE C.V.**-----

Presidente suplente del Comité: Bien, quienes participan en el evento son **INDUSTRIAS
VINFA S.A. DE C.V., VAMSA LAS FUENTES S.A. DE C.V.** es el proveedor que particularmente
acudió, se registró y optó por no entregar sobre y retirarse del evento, de manera que no nos
acompaña, acude también **VERMEER EQUIPMENT DE MÉXICO S.A. DE C.V., EQUIPOS
RECOLECTORES S.A. DE C.V., INTERNATIONAL CORPORATION DANSULTOL S.A. DE
C.V., INGENIERÍA METÁLICA Y MAQUINARIA MEXICANA S.A. DE C.V., GDL SUPPLIERS
S.A. DE C.V., EL PALACIO DEL RESCATISTA S.A. DE C.V., XIAN MOTORS S.A. DE C.V.,
ASECA S.A. DE C.V., FORTEX MAQUINARIA Y EQUIPOS S.A. DE C.V. y METRO SOLARIS
MÉXICO S.A. DE C.V.**-----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco:
Presidente, secretario, le informo que la empresa **INGENIERÍA METÁLICA Y MAQUINARIA
MEXICANA S.A. DE C.V.** presenta los anexos correspondientes cuantitativamente a fin de
verificarse cualitativamente, con una propuesta total IVA incluido por las partidas **8 ocho, 14
catorce y 19 diecinueve** de **\$10,903,246.00 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL
DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**. (Es importante precisar que el
Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, señaló que el





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 28 DE MARZO DE 2025

licitante participaba unicamente por las partidas 8 ocho, 14 catorce y 19 diecinueve, sin embargo, de la revisión a la propuesta economica, se desprende que participa por las partidas 5 cinco, 8 ocho, 14 catorce y 19 diecinueve, por lo que se realiza la presente aclaración para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.)

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Inge.

Presidente suplente del Comité: Gracias Inge. Participantes les notificó lo siguiente nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso, dado que tenemos más de un participante, lo que haremos es lo siguiente INDUSTRIAS VINFA S.A. DE C.V. firmará la propuesta de VERMEER EQUIPMENT DE MÉXICO S.A. DE C.V., VERMEER EQUIPMENT DE MÉXICO S.A. DE C.V. firmará la propuesta de EQUIPOS RECOLECTORES S.A. DE C.V., EQUIPOS RECOLECTORES S.A. DE C.V. la propuesta de INTERNATIONAL CORPORATION DANSULTOL S.A. DE C.V., INTERNATIONAL CORPORATION DANSULTOL S.A. DE C.V. la propuesta de INGENIERÍA METÁLICA Y MAQUINARIA MEXICANA S.A. DE C.V., INGENIERÍA METÁLICA Y MAQUINARIA MEXICANA S.A. DE C.V. la propuesta de GDL SUPPLIERS S.A. DE C.V., GDL SUPPLIERS S.A. DE C.V. la propuesta de EL PALACIO DEL RESCATISTA S.A. DE C.V., EL PALACIO DEL RESCATISTA S.A. DE C.V. la propuesta de XIAN MOTORS S.A. DE C.V., XIAN MOTORS S.A. DE C.V. la propuesta de ASECA S.A. DE C.V., ASECA S.A. DE C.V. la propuesta de FORTEX MAQUINARIA Y EQUIPOS S.A. DE C.V., FORTEX MAQUINARIA Y EQUIPOS S.A. DE C.V. la propuesta de METRO SOLARIS MÉXICO S.A. DE C.V. y METRO SOLARIS MÉXICO S.A. DE C.V. la propuesta de INDUSTRIAS VINFA S.A. DE C.V., ¿tienen alguna duda?

Proveedores: No.

Presidente suplente del Comité: Gracias, miembros del comité es una gran cantidad de propuestas a revisar, sin embargo, por la importancia del proyecto haremos un esfuerzo desde nuestras áreas requirentes y desde la Dirección de Adquisiciones para realizar los dictámenes técnico, legal-administrativo y económico con la intención de qué si estamos en posibilidad de emitir el fallo el próximo viernes, ¿están de acuerdo con que el fallo se programe para el viernes 04 de abril de 2025 de dos mil veinticinco?

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente suplente del Comité: Gracias, bien participantes, notificarles lo siguiente, una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas, les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo, aún y cuando el evento formalmente haya terminado, les pedimos que no se retiren para que realicen tres cosas, firmar la propuesta del otro participante, según lo que les acabo de mencionar, firmar el acta de presentación y apertura de proposiciones que es un documento que les compartirá Francisco y por último les pedimos que por favor no se vayan sin haber recibido sus documentos originales en caso de haber presentado documentos originales o copias certificadas dentro de su sobre de propuestas, técnica y económica, por último notificarles también que el fallo del proceso en el que participan según lo que acaban de escuchar y lo que acabamos de pactar con los miembros del comité se emitirá el próximo viernes 04 de abril de 2025 de dos mil veinticinco, y estará disponible para su consulta en la misma página web en la que pudieron consultar las bases del proceso licitatorio, ¿dudas?

Proveedores: No.

Presidente suplente del Comité: Gracias.





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 28 DE MARZO DE 2025

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Presidente, secretario, le informo que procedo a aperturar ASECA S.A. DE C.V.-

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, secretaria, se culminó con la revisión de la empresa INDUSTRIAS VINFA S.A. DE C.V. presenta todos sus documentos, salvo revisión, participa en las partidas 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 25 veinticinco y 26 veintiséis y el importe total neto es de \$207,412,440.00 (DOSCIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), gracias.-

Presidente suplente del Comité: Miembros del comité dado que algunos ya concluyeron con la revisión de las propuestas del evento que estamos desarrollando, les parece bien, si con la intención de hacer más ejecutiva nuestra sesión, solicito los sobres de las propuestas de aquellos eventos de apertura de proposiciones que tenemos programados para el día de hoy que ya terminaron con su registro.-

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente suplente del Comité: Gracias.-

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente por lo que ve a la empresa VERMEER EQUIPMENT DE MÉXICO S.A. DE C.V. ya concluí con la revisión, presenta una serie de documentos sujetos a revisión y participa en las partidas 22 veintidós y 23 veintitrés por un importe neto de \$12,253,469.76 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.).-

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic.-

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, le informo que termine con la revisión de la propuesta del participante XIAN MOTORS S.A. DE C.V. participa en las partidas 5 cinco y 8 ocho, por un importe neto de \$9,678,486.00 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), cumple en una primera revisión con todos los documentos solicitados y presenta originales para cotejo. (Es importante precisar que el Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara, mencionó que la propuesta económica de dicho participante era por \$9,678,486.00, siendo lo correcto \$9,678,480.00 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) respaldado en la propuesta económica del proveedor XIAN MOTORS S.A. DE C.V., por lo que se hace la presente aclaración para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias.-

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Miembros del comité les informo que termine con la revisión de FORTEX MAQUINARIA Y EQUIPOS S.A. DE C.V. participa por las partidas 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 22 veintidós y 23 veintitrés, por un monto de \$54,590,760.00 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.). (Es importante precisar que la Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara, mencionó que el licitante participaba





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 28 DE MARZO DE 2025

unicamente por las partidas 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 22 veintidós y 23 veintitrés, sin embargo, de la revisión a la propuesta economica, se desprende que participa por las partidas por las partidas 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 22 veintidós y 23 veintitrés, por lo que se realiza la presente aclaración para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.)

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias.

Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros del comité, les informo que se terminó con la revisión de EQUIPOS RECOLECTORES S.A. DE C.V. en una primera revisión cumple con toda la documentación requerida, participa por las partidas 8 ocho, 9 nueve y 10 diez, por un importe neto de \$96,059,136.00 (NOVENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), es cuanto.

Presidente suplente del Comité: Gracias.

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Presidente, secretario, con respecto a la empresa ASECA S.A. DE C.V. presenta todos los anexos correspondientes a fin de verificarse cualitativamente, solamente manifiesto que entrega otra carpeta con todos los originales y que tengan cuidado con la USB porque ya no viene bien sujeta, entonces ahorita que la guarden que tengan cuidado con eso, presenta una propuesta por las partidas 15 quince, 16 dieciséis y 21 veintiuno, por \$76,787,359.99 (SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.), es cuanto.

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias Ingeniero.

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Presidente, Secretaria, informo que he concluido con la revisión cuantitativa del licitante METRO SOLARIS MÉXICO S.A. DE C.V. que participa y propone para las partidas 4 cuatro, 6 seis y 25 veinticinco, con un importe total IVA integrado de \$80,301,581.00 (OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.). (Es importante precisar que el Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, señaló que el participante ofertó unicamente 3 partidas, siendo lo correcto 4 partidas, 4 cuatro, 6 seis, 25 veinticinco y 26 veintiséis, por lo que se hace la presente aclaración para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.)

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias Octavio.

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, les informo que concluí con la revisión del participante GDL SUPPLIERS S.A. DE C.V. derivado de una revisión cuantitativa, presenta todos los documentos salvo la revisión cualitativa que realizan las áreas técnicas, participa por las partidas de la 1 uno a la 27 veintisiete, su importe neto son \$356,783,207.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.), es cuanto.

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic.





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE MARZO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Gracias Lic. -----

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Para hacer una aclaración, me faltaron señalar los centavos vuelvo a repetir la cantidad **\$356,783,207.22 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 22/100 M.N.)**.-----

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic. -----

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente por lo que ve a la empresa **EL PALACIO DEL RESCATISTA S.A. DE C.V.** presenta la documentación solicitada, sujeto a una revisión cualitativa y participa en la partida **27** con un importe neto de **\$16,767,116.00 (DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.)**.-----

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic. -----

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Presidente, Secretaria, se terminó de hacer la revisión cuantitativa de **INTERNATIONAL CORPORATION DANSULTOL S.A. DE C.V.**, este cumple al menos con una revisión cualitativa se diga lo contrario, participa para las partidas **11 once, 12 doce y 24 veinticuatro**, con un importe de **\$15,186,940.00 (QUINCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**, gracias.---

Secretaria Técnica Suplente: Gracias. -----

Presidente suplente del Comité: Gracias a todos, una vez que se ha concluido con la revisión de las propuestas de los 11 once participantes que presentaron sobre, damos por concluido el acto de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-013-2025** con concurrencia del comité respecto a la **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”**, reiterarles participantes que deberán regalarnos unos minutos de su tiempo para la firma del acta de apertura de proposiciones, de la propuesta del otro participante, y también para que reciban sus documentos originales o copias certificadas en caso de verlas presentado dentro de sus sobres de propuestas, el fallo les reitero estará disponible para su consulta el próximo viernes, muchas gracias. -----

Bien pasamos al punto 4.3 cuatro punto tres del orden del día miembros del comité que es el **FALLO** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-014-2025** respecto a **“PÓLIZAS DE SEGUROS PARA MUSEOS Y VIDEO MAPPING PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN”**, en lo que respecta a este proceso licitatorio notificarles que participaron **GENERAL DE SEGUROS, S.A.** y **GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, y lo que se propone es adjudicar la partida 1 uno a **GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.** por un monto **\$1,048,439.83 (UN MILLÓN CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor Agregado, y la partida 2 dos a **GENERAL DE SEGUROS, S.A.** por un monto **\$179,892.72 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido, ¿tiene alguna duda respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-014-2025** en los términos



Handwritten signatures and blue ink marks on the right side of the page.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE MARZO DE 2025

previamente mencionados.-

Secretaria Técnica Suplente:-

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Miriam Caridad Cardenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el fallo presentado en el punto 4.3 cuatro punto tres del orden del día, pasamos al punto 4.4 cuatro punto cuatro que es el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-015-2025 respecto a la "PÓLIZA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS BIENES DEL C5 Y SERVICIO DE MONITOREO PARA LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA", en lo que respecta a este proceso licitatorio, notificarles tuvimos la apertura y tuvimos 2 dos participantes, el primero de ellos HEMAC TELEINFORMATICA S.A. DE C.V. y el segundo REPORT NOW TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V., de las evaluaciones es que se propone adjudicar el contrato a la empresa HEMAC TELEINFORMATICA S.A. DE C.V. para las PARTIDAS 1 y 2, por un monto de \$31,244,826.80 (TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 80/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, ¿tienen alguna duda respecto a este fallo miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?

Miembros del Comité: Adelante.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE MARZO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cardenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias, pasamos miembros del comité consecuentemente al punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día que es la **PRESENTACIÓN** y **APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-016-2025** respecto a la **“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ADQUISICIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS, INTERMEDIACIÓN, GESTIÓN, OPERACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE PAUTA PUBLICITARIA EN INTERNET Y PLATAFORMAS DIGITALES PARA EL ÁREA DE ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA”**, en este caso particular, le daremos acceso al participante para dar forma al inicio del evento, una vez que está con nosotros el participante damos por iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones, acude la razón social **INDATCOM S.A. DE C.V.**, como el único participante a este proceso licitatorio.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, Secretaria, se culminó con la revisión de la empresa **INDATCOM S.A. DE C.V.** cuenta con los documentos salvó revisión y participan en una partida única con consecutivo 1 uno y 2 dos, en el consecutivo 1 uno el mínimo es de **\$2,720,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)** el máximo es de **\$6,800,000.00 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** en el consecutivo 2 dos 15% quince por





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE MARZO DE 2025**

ciento IVA incluido, salvó revisión.-----

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias Jackie, bien una vez que se ha concluido con la revisión de la propuesta del participante, damos por concluido el acto de apertura de proposiciones, no sin antes informarles que lo que establece nuestras bases es que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso participante dado que sólo acudes tú al evento es que te pediremos que nos ayudes con firmar nuevamente la propuesta que presentas, así mismo, es importante hacer de tu conocimiento que te pediremos que nos regales unos minutos más de tu tiempo, para que por favor nos ayudes con la firma de la propuesta, para que nos ayudes con la firma del acta de presentación y apertura de proposiciones, y para que nos ayudes también a recibir tus originales, en caso de haber presentado originales o copias certificadas dentro de tu sobre de propuestas, técnica y económica, miembros del comité consultarles, ¿están de acuerdo con que el fallo de este acto de apertura de propuestas se emita el próximo viernes 04 de abril de 2025 de dos mil veinticinco?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias, te notificó participante el fallo del proceso en el que participas estará disponible para tu consulta el próximo viernes 04 de abril de 2025 de dos mil veinticinco, en la misma página web en la que pudiste consultar las bases del proceso licitatorio.-----

Bien, pasamos al punto 4.6 cuatro punto seis una vez que damos por concluido el acto de apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-016-2025**, en lo que respecta al punto 4.6 cuatro punto seis miembros del comité tenemos el informe de los contratos formalizados a través del proceso de excepción de la licitación pública, esto se presenta de conformidad con lo que establece el artículo 74, numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y les hago de conocimiento que este informe se compartió a través de los medios digitales que tenemos autorizados para tal fin, por lo que les consultó, ¿si quieren que entremos al detalle o si es suficiente con la información que les presentamos y que les compartimos a través de el medio digital que tenemos autorizado?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias miembros del comité, una vez que ha quedado como presentado el informe de los contratos formalizados a través de los procedimientos de excepción a la licitación pública, es que pasamos a asuntos varios, por lo que les consulto, ¿si tienen algún tema por tratar?-----

Miembros del Comité: No.-----

Presidente suplente del Comité: No habiendo temas por tratar, pasamos a la lectura de acuerdos, el primer acuerdo es la aprobación por unanimidad del orden del día, el segundo acuerdo la aprobación por unanimidad del acta de la sesión inmediata pasada, el tercer acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-012-2025**, el cuarto acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.3 cuatro punto tres del orden del día que es el fallo de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-014-2025** y el quinto y último acuerdo de nuestra sesión de hoy, es la aprobación por unanimidad del fallo de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-015-2025** presentado en el punto 4.4 cuatro punto cuatro del orden del día, no habiendo más acuerdos por leer, ni asuntos por tratar declaramos la clausura de la sesión, gracias a todos por acompañarnos miembros, muy buen día y buen fin de semana.-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE MARZO DE 2025

----- ANEXO 1 -----
----- LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES -----

Acuerdo 01/10-E/2025.- Se aprueba por unanimidad el orden del día, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 30 numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 02/10-E/2025.- Se aprueba por unanimidad el acta de la **Sexta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara de fecha 21 de marzo de 2025, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité y por la Secretaria Técnica Suplente, de conformidad con las facultades que les confiere el artículo 30 numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 03/10-E/2025.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** al proveedor **LUIS GERARDO RUIZ DOMÍNGUEZ** para la partida **ÚNICA** y la totalidad de los **REGLONES (1, 2, 3 y 4)** que la integran, por un monto mínimo de **\$8,227,960.59 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 59/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$20,571,804.36 (VEINTE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 36/100 M.N.)**, resultando ser la **primera fuente de abasto** por ofrecer el precio solvente más económico y ofertar el **67%** de las cantidades solicitadas para la partida antes señalada y **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** al proveedor **COSMOBILIA S.A.P.I. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INSIGNIA S.A. DE C.V.**, para la partida **ÚNICA** y la totalidad de los renglones **(1 uno, 2 dos, 3 tres y 4 cuatro)** que la integran, por un monto mínimo de **\$4,060,153.80 (CUATRO MILLONES SESENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido y un monto máximo de **\$10,142,039.01 (DIEZ MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 01/100 M.N.)**, al resultar ser la **segunda fuente** de abasto que representa el **33%** restante del total de las cantidades solicitadas para la partida única renglones 1 uno, 2 dos, 3 tres y 4 cuatro, lo anterior por tratarse de los **PARTICIPANTES** cuyas ofertas resultaron solventes, porque cumplen con los requisitos de carácter legal administrativo y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN** y de ofrecer las condiciones más convenientes al Municipio para la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ARBOLADO PARA LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES"** derivado de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-012-2025**

Acuerdo 04/10-E/2025.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** al proveedor **GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, para la partida **1 uno** por un monto de **\$1,048,439.83 (UN MILLÓN CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N.)** y **ADJUDICAR** el **CONTRATO** al proveedor **GENERAL DE SEGUROS, S.A.**, para la partida **2 dos** por un monto de **\$179,892.72 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse de los **PARTICIPANTES** cuyas ofertas resultaron solventes, porque cumplen con los requisitos de carácter legal administrativo y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN** y de ofrecer las condiciones más convenientes al Municipio para la contratación de **"PÓLIZAS DE SEGUROS PARA MUSEOS Y VIDEO MAPPING PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN"** derivado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-GDL-014-2025**. -----



(Handwritten signatures and marks in blue ink)



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE MARZO DE 2025**

Acuerdo 05/10-E/2025.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** al proveedor **HEMAC TELEINFORMATICA S.A. DE C.V.**, para las partidas **1 uno y 2 dos** por un monto de **\$31,244,826.80 (TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 80/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resultó solvente, porque cumple con los requisitos de carácter legal administrativo y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN** y de ofrecer las condiciones más convenientes al Municipio para la contratación de la **“POLIZA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS BIENES DEL C5 Y SERVICIO DE MONITOREO PARA LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA”** derivado de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-015-2025** -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Anna Karen Pérez Cuevas
Secretaría Técnica Suplente del Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos
y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Tesorería del Gobierno del Municipio de
Guadalajara.

Lic. Laura Gómez Márquez
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de
Administración e Innovación del Gobierno del
Municipio de Guadalajara.

C. Miriam Caridad Cardenas Pérez
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Coordinación General de Desarrollo
Económico del Gobierno del Municipio de
Guadalajara.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
28 DE MARZO DE 2025**

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco
Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

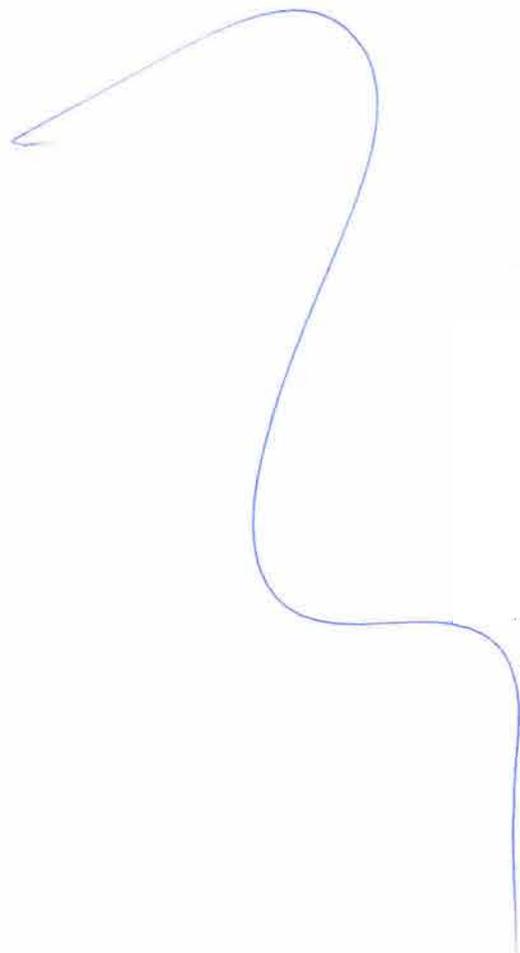
Ing. Omar Palafox Sáenz
Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C., como representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo
Partida
Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente.

Lic. José Manuel Valdivia Vitela
Invitado Permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara.

Abogado Victor Alejandro Domínguez Díaz
Invitado Permanente con Voz, Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.
Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.





Guadalajara, Jalisco a 26 de marzo de 2025

Asunto: Informe contratos formalizados derivados de adjudicaciones directas

H. Miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.-

Enviando un cordial saludo, en atención a lo establecido en el numeral 5 del artículo 74, el cual tiene relación con el artículo 73, ambos, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra señala:

"5. En estos casos, el titular de la unidad centralizada de compras, a más tardar el último día hábil de cada mes, enviará al Órgano de control y al Comité, un informe relativo a los contratos formalizados durante el mes calendario inmediato anterior, acompañando copia del escrito aludido en este artículo y de un dictamen en el que se hará constar las características técnicas relevantes del bien o servicio contratado y las razones para la adjudicación del contrato."

Por medio del presente, y en cumplimiento a lo antes citado, tengo a bien remitir el informe sobre los contratos derivados de los procedimientos de excepción a la licitación pública, formalizados en el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero del año 2025, mismos que a continuación se señalan:

NÚMERO DE PROCESO	SOLICITUD DEL AREA REQUERENTE	BIEN O SERVICIO ADQUIRIDO	MONTO ADJUDICADO	PROVEEDOR	CONTRATO
AD-GDL-023-2025	TESO/DF/073/2025	SERVICIOS DE CALIFICACIÓN DE CALIDAD CREDITICIA EN ESCALA NACIONAL Y DE CALIDAD CREDITICIA DE DOS CRÉDITOS BANCARIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA	\$1,316,600.00	HR RATINGS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CO-1405/CV/2025
			\$2,366,400.00	FITCH MÉXICO, S.A. DE C.V.	CO-1407/CV/2025
AD-GDL-024-2025	TESO ATT/009/2024	SERVICIO DE TIMBRADO Y LICENCIA ANUAL CONECTOR DE NOMINA PARA LA TESORERIA	\$ 279,792.00	SFERP S.C.	CO-1404/CV/2025

En relación con lo anteriormente expuesto, el escrito del área requirente mediante el cual solicita la adjudicación directa y el acuerdo de adjudicación directa que funge como dictamen en el que se hacen constar las características técnicas relevantes del servicio y las razones que motivaron la adjudicación, se comparte electrónicamente a través de "GOOGLE DRIVE", ello en cumplimiento al Acuerdo 01/INST/24 aprobado en la sesión de instalación del Comité de Adquisiciones, Enajenación, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, el día 18 de octubre de 2024, en cual se aprobó compartir la información a través de vía electrónica.



